

Acta de la sesión ordinaria número ochocientos veintiuna guion dos mil dieciséis del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos, celebrada a las diecisiete horas y treinta minutos del dieciséis de agosto de dos mil dieciséis, en la sala de reuniones del quinto piso del Instituto Nacional de Estadística y Censos.

### **PRESENTES**

M.Sc. Fernando Ramírez Hernández	Presidente
M.Sc. Cathalina García Santamaría	Vicepresidenta
Licda. Ligia Bermúdez Mesén	Secretaria
MBA. Adrián Vargas Coto	Directivo
MSI. Agustín Gómez Meléndez	Directivo

### **INVITADOS**

Licda. Floribel Méndez Fonseca	Gerente
Licda. Elizabeth Solano Salazar	Subgerente
Licda. Hellen Hernández Pérez	Auditora Interna

**PRESIDE:** M.Sc. Fernando Ramírez Hernández

**SECRETARIA DE ACTAS:** Licda. Ligia Bermúdez Mesén

### **Artículo 1. Lectura, discusión y aprobación del orden del día**

La licenciada Ligia Bermúdez da lectura al orden del día integrado por los siguientes puntos:

1. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
2. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 820-2016
3. Lectura, examen y tramitación de la correspondencia
4. Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría

5. Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo

6. Asuntos varios

Los directivos están de acuerdo con los puntos incluidos en la agenda y por unanimidad se dispone:

**Acuerdo 1. Aprobar el orden del día.**

**Artículo 2. Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 820-2016.**

El máster Fernando Ramírez somete a aprobación el acta de la Sesión Ordinaria N° 820-2016. Al respecto, se acuerda por unanimidad.

**Acuerdo 2. Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N° 820-2016, con las observaciones enviadas por los directivos.**

**Artículo 3. Lectura, examen y tramitación de la correspondencia**

No se recibe correspondencia.

**Artículo 4. Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría**

**4.1. Asuntos de la Presidencia**

El máster Fernando Ramírez pregunta por el avance de la consultoría para la propuesta de reforma a la Ley.

La licenciada Floribel Méndez señala que el primer informe está en revisión por el grupo de trabajo del INEC. Indica que en cuanto se disponga del documento con revisiones se puede trasladar al Consejo Directivo para que conozcan lo que se está planteando.

El máster Fernando Ramírez comenta que recientemente leyó una noticia que indicaba que las acciones con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) se están retrasando por la aprobación de reformas a varias leyes en la Asamblea Legislativa. Sugiere que se realice una indagación de los problemas que se están presentando para corregirlos en la propuesta que se elabora por parte del INEC.

La licenciada Elizabeth Solano indica que se harán las indagaciones, pero en su criterio el reportaje se refiere a la ley de reforma fiscal.

## **4.2. Asuntos Gerencia y Subgerencia**

### **4.2.1. Informe verbal sitio web del INEC**

La licenciada Elizabeth Solano explica que a un mes del lanzamiento del nuevo sitio web del INEC y de acuerdo con la campaña de lanzamiento en julio correspondía la etapa de reforzamiento, donde se implementaron una serie de acciones para dar a conocer la nueva plataforma digital, como una herramienta ágil para que los usuarios ingresen con facilidad y obtengan así información sobre toda la producción estadística que genera y administra el INEC. Durante todo julio se mantuvo una campaña en redes sociales. En Youtube se colocaron dos producciones del tutorial en el canal del INEC con un enlace desde la página web y a través de las redes Facebook y Twitter se brindó información para el uso del sitio.

Además, comenta que en redes sociales la campaña consistió en realizar publicaciones. En el caso de Facebook, se estima que se llegó a 3 187 personas diarias con las 22 publicaciones que se realizaron, con un alcance de 63 741 visualizaciones. En Twitter se realizaron 28 publicaciones o tweets; donde se tienen 276 seguidores, en este espacio lo más importante es la comunicación que se da con medios de comunicación tales como El Financiero, La República, Monumental y otros medios.

También, señala que para dar seguimiento al funcionamiento del sitio, se utiliza Google Analytics. Algunos ejemplos de la información que se puede generar con esta herramienta son: la duración o el tiempo promedio que se dura en buscar el dominio (url o dirección web), en el caso de la nueva dirección web (<http://www.inec.cr>) es de 0,04 segundos y en el caso de la dirección <http://www.inec.go.cr> por el redireccionamiento dura 0,08 segundos, el doble. Otro dato importante es el número de páginas abiertas dentro del sitio web el cual asciende a 1 205 con un promedio de acceso en tiempo de 6,94 segundos, en contraste con el sitio web anterior con un total de 953 páginas abiertas y un promedio de tiempo de 11,73 segundos. Estos análisis dan como resultado una mayor velocidad del nuevo sitio web, a pesar de que se cuenta con más recursos multimedia, visualizaciones y datos.

Explica la licenciada Elizabeth Solano que otro aspecto importante es que se logró corregir en su mayoría los problemas con los sistemas de consulta, provocados por estar el sitio web en la nube y no en plataforma Windows. Quedan pendientes dos sistemas: el sistema de la biblioteca, el cual está en proceso de revisión para publicar, ya que se cambió de Winisis a OPAC y el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINSAN) el cual presentó un problema de compatibilidad.

Con respecto a las publicaciones virtuales, en este momento no están disponibles por un problema de direccionamiento y porque se debe adquirir una nueva versión de la herramienta con sus respectivas licencias, ya que la empresa desarrolladora de Flipbook comunicó que las visualizaciones virtuales que contienen Flash iban a dejar de funcionar.

Además, comenta que tener la aplicación Mailchimp dentro del sitio web ha permitido que los envíos de publicaciones se realicen en forma masiva sin ser detectados como correos no deseados. También presenta el desenvolvimiento y estadística del chat y conteos generales del sitio, las páginas más visitadas del sitio web y las descargas.

Asimismo, explica que la empresa asignó a una persona fija para que sea el canal directo de comunicación con el encargado del sitio web del INEC y están pendientes de solucionar algunos problemas como es el caso del buscador de publicaciones, metodologías y otros. Dado que aparece el año 2016 por defecto, se despliega un mensaje indicando que no hay datos disponibles en algunas búsquedas y esto tiende a confundir a quienes realizan consultas, razón por lo cual se está tratando de buscar una solución. Una de las recomendaciones es dejar un año por defecto, y elaborar mensajes de orientación al usuario. Se están analizando las opciones que la empresa ha mencionado, para lo cual se realizarán pruebas con el objetivo de determinar la viabilidad del cambio.

El máster Agustín Gómez realiza algunas sugerencias en relación con el buscador para que sean valoradas, además pregunta por datos sobre las estadísticas generadas.

El máster Fernando Ramírez se refiere a los comentarios que se le hicieron con el gráfico telaraña que se muestra en las presentaciones.

La licenciada Ligia Bermúdez consulta por los comentarios y sugerencias que realizan los usuarios.

Lo licenciada Elizabeth Solano indica que son pocos los usuarios que llenan la encuesta de satisfacción, pero en general los comentarios son positivos, el chat fue muy bien calificado y hay algunos aspectos específicos que requieren ser mejorados, tal como el conocimiento o dominio de los temas por parte del personal que atiende las consultas.

#### **4.2.2. Informe verbal de avance del Simposio “Una visión del sector agropecuario basada en el CENAGRO 2014”**

La licenciada Elizabeth Solano informa que el Simposio se realizará en el Hotel Crowne Plaza Corobici, el martes 4 y miércoles 5 de octubre de 2016. Se está proponiendo un horario de 7:30 a.m. a 5:00 p.m. el cual dependerá de las ponencias que se concreten. El salón

tiene una capacidad para 250 participantes, donde están consideradas las personas que se inscriban dentro del período que se dará a conocer a través del sitio web del INEC. También incluye a las personas que asignen las instituciones que están organizando y de algunas instituciones del Sistema de Estadística Nacional (SEN).

Además comenta que se estará contratando una empresa para elaborar el diseño gráfico del Simposio y la publicación.

El máster Fernando Ramírez consulta quiénes son los encargados de revisar las presentaciones.

La licenciada Elizabeth Solano indica que hay un grupo interinstitucional conformado por tres funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), uno del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), uno de la Universidad de Costa Rica (UCR) y dos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), quienes son los encargados de dar seguimiento, pedir las avances y revisarlos. Hasta el momento se ha recibido avance de 14 de las ponencias inscritas y estarían faltando 24. La próxima solicitud sería para pedirles la entrega de las ponencias.

Los directivos sugieren que se les solicite presentar las ponencias o un avance en las dos primeras semanas de setiembre para que el grupo pueda revisarlas y valorar si son aprobadas.

La licenciada Elizabeth Solano comenta que se tomara nota para valorar de qué forma controlar más la calidad de las investigaciones realizadas.

### **4.3. Asuntos de la Auditoría Interna**

#### **4.3.1. Solicitud de vacaciones**

La Licenciada Hellen Hernández presenta solicitud de vacaciones para el viernes 12 de agosto, debido a que se le presentó un inconveniente y tuvo necesidad de sacar el día de vacaciones.

**Acuerdo 3. Autorizar que la Licenciada Hellen Hernández Pérez haya disfrutado de vacaciones el viernes 12 de agosto de 2016. Acuerdo en firme**

#### **4.3.2. XVII Congreso de Auditoría Interna**

La Licenciada Hellen Hernández informa que del 22 al 24 de agosto estará participando en el XVII Congreso de Auditoría Interna que se realizará de las 8:00 a.m. a las 5:00 p.m. en el Hotel Wyndham Herradura, por esta razón no podrá estar presente en la sesión del martes 23 de agosto.

#### **Artículo 5. Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo**

El máster Agustín Gómez comenta que en una reunión que sostuvo con el doctor Edgar Gutiérrez, Ministro de Ambiente y Energía, se discutió acerca de la importancia de oficializar las estadísticas ambientales dentro de las instituciones del SEN y los entes responsables dentro de cada dependencia, en el contexto del proceso de una consultoría que desde el Observatorio del Desarrollo se está gestionando enfocada a la propuesta y diseño de indicadores oficiales ambientales para el Gobierno de Costa Rica .

La licenciada Floribel Méndez comenta que el tema de oficializar las estadísticas es algo que no está claro en la Ley del SEN y es uno de los aspectos que se abordaran en el proyecto de reforma. Además se trabajará en el reglamento técnico, que la misma Ley indica debe elaborarse, el cual viene a normar lo referente a las estadísticas oficiales.

Señala que en algunas ocasiones se ha comentado este tema con el señor Ministro y se le ha expresado que lo que se tiene actualmente para formalizar la estadística es el Plan Estadístico Nacional (PEN) y el inventario de operaciones estadísticas. Donde las operaciones estadísticas que están en estos instrumentos cumplen con ciertos requerimientos o estándar mínimo.

Explica que el tema de las estadísticas ambientales es complejo ya que la mayoría se genera vía registros administrativos, los cuales carecen en muchos casos de normativa técnica que permita

utilizar los datos con confianza y sería donde hay que trabajar para luego llegar a oficializar los datos.

**Artículo 6. Asuntos Varios**

No se presenta ningún asunto.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas.

Fernando Ramírez Hernández  
Presidente

Ligia Bermúdez Mesén  
Secretaria